



Gacetilla
Sesión Extraordinaria No. 9
agosto 20, 2020

Inicia: 10:30 horas

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova

Primer Secretario: Rubén Guajardo Barrera

Primera Prosecretaria: Angélica Mendoza Camacho

Asistencia al inicio: 26 diputados

Inasistencia justificada: Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Asistencia al término: 24 diputados (Osar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Cándido Ochoa Rojas, no se manifestaron.

I. Convocatoria Noveno Periodo Extraordinario.

II. Actas sesiones: solemnes Nos. 36, y 37; y Extraordinaria No. 8, del 30 de julio 2020.

Aprobadas por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Laura Patricia Silva Celis, no se manifestaron.

Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽¹⁰⁾

1⁽¹⁷⁾. Comunicaciones y Transportes: que REFORMA el artículo 72 en sus fracciones, X BIS, y XI; y ADICIONA a los artículos, 6° la fracción XXV BIS, y 72 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.⁽³¹⁸²⁾ Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; en pro, María Isabel González Tovar, Alejandra Valdes Martínez, y Rolando Hervert Lara; consideraciones de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Rolando Hervert Lara, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 17 votos a favor; 5 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat; 3 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Cándido Ochoa Rojas. Sonia Mendoza Díaz, ausente. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

2⁽¹⁸⁾. Comunicaciones y Transportes: que REFORMA el artículo 17 en su fracción III, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis

Potosí.⁽⁴⁴³⁷⁾ Intervinieron en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Suficientemente discutido por mayoría. Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 19 votos a favor; 2 votos en contra de: Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

3⁽³⁸⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA el artículo 62 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.⁽³⁹³¹⁾ Intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat. Suficientemente discutido por mayoría. Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó. Votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de: Martín Juárez Córdova, y Ricardo Villarreal Loo; 2 votos en contra de: Mario Lárraga Delgado, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Sonia Mendoza Díaz, y Cándido Ochoa Rojas, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

4⁽¹⁴⁾. Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA al artículo 17 cuatro párrafos, éstos como párrafos, segundo a quinto, de la Ley de Instituciones de Desarrollo Humano y de Bienestar Social para el Estado de San Luis Potosí.⁽²⁷²⁹⁾ Intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 15 votos a favor; 2 abstenciones de: Paola Alejandra

Arreola Nieto, y Sonia Mendoza Díaz; 9 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Vianey Montes Colunga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

5₍₁₃₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 4º en su párrafo primero, y en sus fracciones, XXXIX, y XL; y ADICIONA al mismo artículo 4º la fracción XLI, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.⁽³³²⁷⁾ Intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat. Suficientemente discutido por mayoría; Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 23 votos a favor; abstención de Mario Lárraga Delgado; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, ausente. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

6₍₁₀₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 91 en su párrafo tercero, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁰⁸⁷⁾ Sin discusión. Votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, ausente. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

7₍₂₂₎. Desarrollo Económico y Social: que ADICIONA el artículo 70 BIS, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la

Competitividad, del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴⁴¹⁾ Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, ausente. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

8⁽⁸²⁾. Trabajo y Previsión Social; y Puntos Constitucionales: que EXPIDE la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 40 TER en su fracción XIX; y DEROGA del mismo artículo 40 TER las fracciones, XV, y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁵³⁸⁾ Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, Edgardo Hernández Contreras, y Rubén Guajardo Barrera; en pro, Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; consideraciones de Cándido Ochoa Rojas. Suficientemente discutido en lo general por mayoría. María Isabel González Tovar, Vianey Montes Colunga, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Angélica Mendoza Camacho reservó los artículos: 6°, 10, 12, 16, y 24; Oscar Carlos Vera Fabregat reservó los artículos: 6°, 8°, 12, 15, 18, y 30; y María Isabel González Tovar reservó el artículo 10, todos de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí. Votación nominal en lo general de los artículos no reservados 20 votos a favor; 5 votos en contra de: Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Sonia Mendoza Díaz, ausente. Aprobados por mayoría en lo general los artículos no reservados.

Propuesta de Angélica Mendoza Camacho al artículo 6°; sin discusión. Votación nominal 24 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández

Contreras; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Aprobada por mayoría en lo particular la modificación propuesta.

Propuesta de Oscar Carlos Vera Fabregat al artículo 6°: intervino Cándido Ochoa Rojas para consideraciones. Votación nominal: un voto a favor de Oscar Carlos Vera Fabregat; 4 abstenciones de: Edgardo Hernández Contreras, Mario Lárraga Delgado, Laura Patricia Silva Celis, y José Antonio Zapata Meráz; 20 votos en contra. Cándido Ochoa Rojas, ausente. NO aprobada por mayoría la propuesta.

Propuesta de Angélica Mendoza Camacho al artículo 10: intervinieron, en contra, Rubén Guajardo Barrera, y Oscar Carlos Vera Fabregat; consideraciones de: Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, María Isabel González Tovar, Pedro César Carrizales Becerra, Rosa Zúñiga Luna, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Edgardo Hernández Contreras. Votación nominal 10 votos a favor; abstención de Mario Lárraga Delgado; 11 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes. NO aprobada por mayoría la propuesta.

Propuesta de María Isabel González Tovar al artículo 10: sin discusión. Votación nominal 7 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández

Contreras; 14 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Rosa Zúñiga Luna. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. NO aprobada por mayoría la propuesta.

Propuesta de Angélica Mendoza Camacho al artículo 12: intervinieron para consideraciones Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Votación nominal 14 votos a favor; 4 abstenciones de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, y José Antonio Zapata Meráz; 6 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, y Ricardo Villarreal Loo. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Cándido Ochoa Rojas, ausentes. Aprobada por mayoría la propuesta.

Propuesta de Oscar Carlos Vera Fabregat al artículo 12: sin discusión. Votación nominal un voto a favor de Oscar Carlos Vera Fabregat; 16 abstenciones; 7 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ricardo Villarreal Loo. Cándido Ochoa Rojas, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes. NO aprobada por mayoría la propuesta.

Angélica Mendoza Camacho retiró la reserva a los artículos: 16; y 24.

Votación nominal en lo particular de los artículos, 16; y 24: 22 votos a favor; 3 abstenciones de: Edgardo Hernández Contreras, Alejandra Valdes Martínez, y José Antonio Zapata Meráz; voto en contra de Martín Juárez Córdova. Aprobados por mayoría en lo general y en lo particular sin modificaciones.

Oscar Carlos Vera Fabregat retiró la reserva a los artículos: 15; 18; y 30.

Votación nominal en lo particular de los artículos, 15; 18; y 30: 20 votos a favor; 4 abstenciones de: Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes. Aprobados por mayoría en lo general y en lo particular sin modificaciones.

Por tanto, aprobadas en lo particular las propuestas de los artículos reservados: 6°, y 12, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.

Asimismo, aprobados en lo particular, sin modificaciones, los artículos: 8°, 10, 15, 16, 18, 24, y 30, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.

9₍₁₂₀₎. Justicia; y Puntos Constitucionales: que REFORMA los artículos, 3º, 4º en su fracción III el inciso h), 11, 50, 94 en su fracción VIII, 117 en su fracción V, 148 en sus fracciones, V a IX, y 175; y ADICIONA, a y los artículos, 4º en su fracción III el inciso i), 53 QUINQUE, en el Título Segundo en su capítulo IX la Sección Primera BIS “De los Secretarios Instructores” con los artículos 75 BIS a 75 QUINQUE, y 148 la fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁵³⁹⁾ Intervinieron, en contra, Edgardo Hernández Contreras, y Rubén Guajardo Barrera. Suficientemente discutido por mayoría; Paola Alejandra Arreola Nieto, y Rolando Hervert Lara, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 18 votos a favor; 5 votos en contra de: Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Pedro César Carrizales Becerra, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

b) Con Minuta Proyecto de Decreto.

10₍₃₂₎. Puntos Constitucionales; Justicia; y Vigilancia: que REFORMA los artículos, 122 BIS, y 122 TER, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.^(3183; y 3526) Intervinieron, en contra Eugenio Guadalupe Govea Arcos; en pro, Rolando Hervert Lara, y María Isabel González Tovar; consideraciones de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Edgardo Hernández Contreras. Suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, y Cándido Ochoa Rojas, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 13 votos a favor; 12 votos en contra de: Paola

Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Rosa Zúñiga Luna. Oscar Carlos Vera Fabregat, ausente. Por tanto, al no reunir la mayoría calificada que expresamente exige la parte relativa del párrafo primero del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se devolvió a las dictaminadoras para los efectos legales procedentes.

c) Con Proyecto de Decreto.

11⁽²⁵⁾. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que REFORMA, el párrafo trigésimo noveno de la exposición de motivos, así como los artículos, 4º sólo el gran total del apartado de Ingresos derivados de Financiamientos, y 59, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán para el ejercicio fiscal 2020.⁽⁴⁷⁵⁸⁾ Sin discusión. Votación nominal 17 votos a favor; 7 abstenciones de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, y Angélica Mendoza Camacho; voto en contra de Edgardo Hernández Contreras. Oscar Carlos Vera Fabregat, ausente. Aprobado por mayoría.

d) Con Proyecto de Resolución.(3)

12₍₈₎. Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 51 en sus fracciones, I el inciso d), y II el inciso c), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴⁷⁷⁾ Intervino en contra María del Consuelo Carmona Salas. Suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Rolando Hervert Lara, no se manifestaron. Votación nominal 11 votos a favor; 13 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Pedro César Carrizales Becerra, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes. NO aprobado por mayoría y, se devuelve a la dictaminadora.

13₍₁₇₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR el artículo 17 en su fracción VIII; y ADICIONAR al mismo artículo 17 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasaba a ser fracción X, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴¹⁶⁹⁾ La dictaminadora lo retiró.

14₍₂₇₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedentes iniciativas: que buscaba ADICIONAR a los artículos, 1º un párrafo, y 13 dos párrafos. Y que promovía REFORMAR los artículos, 4º, y 23, ambas, de la Ley que Establece los Principios para el Uso de la Fuerza

Pública para el Estado de San Luis Potosí.⁽²⁷³¹⁾ Intervino en contra María del Consuelo Carmona Salas. Suficientemente discutido por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Edgardo Hernández Contreras, no se manifestaron. Votación nominal 14 votos a favor; una abstención de Edgardo Hernández Contreras; 9 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Rosa Zúñiga Luna. Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes. Aprobado por mayoría.

Finalizó: 18:05 horas

Recesos de: 15:05 a 15:35 horas; y de 16:00 a 16:50 horas

Tiempo efectivo de sesión: 6 horas 15 minutos

Sesión Solemne No. 39, Clausura del Noveno Periodo Extraordinario, videoconferencia, hoy jueves 20 de agosto de 2020, al concluir la Extraordinaria No. 9.

Sesión de la Diputación Permanente No. 36, videoconferencia, mañana viernes 21 de agosto de 2020, 12:00 horas.